

Minuta de la Reunión Región VII del SINADE

21 de agosto de 2019

Dirección del Deporte Universitario de la UNAM

Autoridades presentes

- Lic. Adolfo Fierro, Subdirector de Deporte de la CONADE
- Lic. Óscar Arturo Juanz Roussell, Subdirector de Cultura Física de la CONADE
- Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez, Director General del Deporte Universitario UNAM
- Lic. Miguel Ángel Navarro Ramírez, Director de Eventos Deportivos de la CONADE
- Lic. Arturo Ramírez Jaime, Subdirector de Desarrollo del Deporte Estratégico Municipal y Estatal
- Lic. Daniel González Garza, Subdirector de Eventos Deportivos Nacionales de la CONADE
- Lic. Maximiliano Aguilar Salazar, Director de Deporte Representativo de la UNAM
- L.E.F. Giovanni Hernández Hernández, Subdirector de Desarrollo del Deporte del IVD
- L.E.F. José Mario Cortés García, Jefe de Departamento de Calidad para el Deporte del IVD
- Pisc. Valentín Albarrán Ulloa Director de Cultura Física de la UNAM
- Lic. Cinthya Baños Vázquez, Directora del Deporte del INPODE
- Lic. Lucila Herrejón Velazquez, Jefe del departamento de fomento al deporte del INPODE
- Mtro. Carlos César Hernández Castro, Jefe de la Unidad del Desarrollo del Deporte de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte en Oaxaca

Orden del día

1. Presentación de autoridades
2. Mensaje del Director General del Instituto
3. Mensaje del Lic. Óscar Arturo Juanz Roussell, Subdirector de Cultura Física de CONADE
4. Mensaje del Lic. Adolfo Fierro Rodríguez, Subdirector del Deporte de CONADE
5. Exposición de motivos
6. Presentación del proyecto Juegos Nacionales CONADE 2020
 - Acuerdos de la 2ª sesión Extraordinaria del SINADE
 - Objetivo del Evento
 - Deportes Convocados
 - Sistemas de clasificación
 - Premiación
 - Documentos Normativos
 - Requisitos para staff de competencia
 - Cronograma de actividades
7. Sistema Nacional de Competencias 2020
8. Asuntos Generales
 - Capacitación Paralimpiada Nacional 2019
 - Firma de Minuta

El Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión.

El Lic. Fierro agradece a todos los representantes de los Órganos del Deporte y la Cultura Física presentes, menciona que la propuesta que se presentará en esta reunión, se deriva de los acuerdos tomados en la reunión del Consejo Directivo del SINADE llevada a cabo en Mérida, Yucatán el pasado 19 de julio de 2019.

El Lic. Óscar Juanz Roussell inicia con la presentación del proyecto de los Juegos Nacionales CONADE 2020.

El objetivo principal de la reestructura de la Olimpiada Nacional en Juegos Nacionales CONADE es establecer los mecanismos para convertirlo en un evento de calidad deportiva y que se convierta en un verdadero semillero de talentos deportivos, dar mas importancia a los resultados y al talento deportivo que a la masificación. De igual forma hacerlo eficiente económicamente tanto para la inversión federal como estatal.

La propuesta consiste de manera general en los siguientes puntos:

- Reducir de 46 a 31 deportes convocados a los Juegos Nacionales CONADE 2020, dicha reducción está basada en la participación, el presupuesto, la priorización de deportes según ciclo olímpico.
- La publicación de documentos normativos será en los meses de octubre y noviembre a fin de que los Estados puedan realizar su planeación financiera con anticipación.
- La solicitudes de sede del evento 2020 deberán de ser entregados antes de la segunda quincena de septiembre
- Las etapas estatales serán entre los meses de diciembre a febrero, los nacionales clasificatorios tendrán como fecha límite el mes de marzo
- La final Nacional se llevará a cabo en el mes de abril y su duración no será mayor a 3 semanas
- Deportes con sistema de clasificación directa: Atletismo, Canotaje, Racquetbol, Remo, Triatlón. Ranking estatal 16 mejores marcas a nivel nacional
- El atletismo cambia su sistema de clasificación a clasificación directa, se realizará un ranking de las etapas estatales de todos los estados y clasificarán únicamente las 16 mejores marcas de todo el país. En las pruebas de pista se tendrá que utilizar un cronometraje electrónico y los resultados del meet manager deberán de ser enviados a la CONADE para elaborar el ranking nacional. En las pruebas de campo se requerirá la memoria de resultados avalados por los titulares de los Institutos.
- Deportes que se clasifican por Nacional Clasificatorio (12): Aguas Abiertas, Bádminton, Ciclismo, Clavados, Esgrima, Frontón, Judo, Karate, Natación, Natación Artística, Pentatlón Moderno, Squash. Se reducirán pruebas por atleta.
- Deportes que clasifican por regional (14): Básquetbol Básquetbol 3x3, Béisbol, Boxeo, Fútbol, Handball, Luchas Asociadas, Softbol, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con arco, Voleibol, Voleibol de Playa. La región con mayor nivel competitivo califican a un mayor número de equipos. Posibilidad de reforzar equipos de conjunto, con participantes no calificadas, aumentando la participación máxima por entidad en la etapa nacional.

- Se propone una nueva regionalización con el objetivo es principalmente que haya desarrollo en los deportes de conjunto. UNAM, Veracruz y Puebla eligen la opción de 5 regiones, Oaxaca la de 4 regiones.
- Deportes que se realizan en Campeonato de Federación sin clasificar a una final nacional, cuyos resultados cuentan para el medallero de los Juegos Nacionales CONADE 2020 (10): Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Hockey sobre Pasto, Levantamiento de Pesas, Patines sobre ruedas, Polo Acuático, Rugby Siete, Tiro Deportivo y Vela. La CONADE emitirá una convocatoria que incluirá las categorías que contarán para el medallero.
- Deportes no convocados al proyecto 2020 (5): Ajedrez, Boliche, Charrería, Surfing, In Line Hockey. Los criterios derivan de la baja participación, el poco desarrollo deportivo y porque no se encuentran considerados dentro del Ciclo Olímpico.
- Categorías convocadas: Sub 16, Sub 18 y Sub 20. Los participantes en la etapa final de los Juegos no podrán participar en los eventos del deporte escolar.
- Sistema de premiación: únicamente contará el medallero, se elimina la premiación por puntos.
- Requisitos para staff de competencia: eliminar el requisito de cobro de afiliaciones, acreditaciones o certificaciones por parte de Federación y sustituirlo con un documento emitido por alguna universidad, que avale que realizó o está realizando algún tipo de capacitación en materia deportiva como requisito indispensable para todo el staff de competencia (entrenadores, delegados, auxiliares, jefes de misión, directores técnicos, personal de CONADE). Dicho curso deberá de tener vigencia entre el período de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite de la inscripción.
- Se retomará y aplicará el Código de Conducta del SINADE
- Cambios de Entidad: Los deportistas que realicen su cambio de Entidad, deberán de cumplir 1 año sin representar a su nueva entidad para que su trámite se realice. Por ser el 2020 el primer año, los trámites realizados antes del 31 de diciembre de 2019 pueden participar en edición 2020, trámites recibidos a partir del 1 de enero de 2020, participará hasta la edición 2021.

En el Sistema Nacional de Competencia se propone unificar en un solo evento el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, Autóctono y de Juegos Tradicionales. La puntuación será basada en el porcentaje de eficiencia de los Estados.

El Lic. Maximiliano propone que para participar en Olimpiada sea requisito indispensable estar estudiando toda vez que hay entrenadores que sobre entrenan a los atletas mismos que deciden abandonar la escuela, el Lic. Juarez menciona que para el proyecto 2020 podrá incluirse como requisito para inscripción presentar la credencial de una institución educativa. El Lic. Varela solicita el apoyo de CONADE para algunos aspectos organizativos de la Universiada.

El Lic. Fierro comenta algunos aspectos relacionados con la Subdirección de Deporte menciona que la Asociación Deportiva de Fútbol Rápido, Asociación del Deporte Escolar, y Artes Marciales Mixtas no están reconocidas por la CONADE. Los representantes de los Institutos solicita que exista un portal en donde se publique el listado de Asociaciones Deportivas avaladas por la CONADE.

El Mtro. Carlos César Hernández representante de Oaxaca menciona que la Directora del Instituto del Deporte apoya el proyecto pero solicita también el respaldo de la CONADE en cuanto a la comunicación con las Asociaciones Deportivas Nacionales y Estatales.

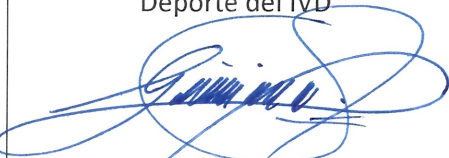

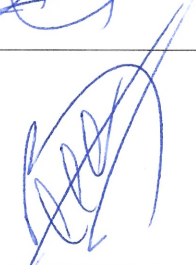
Asuntos Generales

14 al 25 de octubre se desarrolla la Paralimpiada Nacional en Colima. El 9 y 10 de septiembre en Oaxtepec, Morelos se lleva a cabo una capacitación del deporte adaptado.

Se lleva a cabo una votación para aprobar el proyecto presentado en la reunión:

- L.E.F. Giovanni Hernández Hernández, Subdirector de Desarrollo del Deporte del IVD: a favor
- UNAM a favor
- Lic. Lucila Herrejón Velazquez, Jefe del departamento de fomento al deporte del INPODE, se abstiene
- Mtro. Carlos César Hernández Castro, Jefe de la Unidad del Desarrollo del Deporte de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte en Oaxaca, a favor

<p>Lic. Óscar Arturo Juarez Roussell Subdirector de Cultura Física de la CONADE</p> 	<p>Lic. Adolfo Fierro Subdirector de Deporte de la CONADE</p> 
<p>Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez Director General del Deporte Universitario</p> 	<p>Lic. Miguel Ángel Navarro Ramírez Director de Eventos Deportivos de la CONADE</p> 

<p>L.E.F. Giovanni Hernández Hernández Subdirector de Desarrollo del Deporte del IVD</p> 	<p>Lic. Cinthya Baños Vázquez Directora del Deporte del INPODE</p> 
<p>Mtro. Carlos César Hernández Castro Jefe de la Unidad del Desarrollo del Deporte de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte en Oaxaca</p>	

3

1